



REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE PIURA

Empresario

AÑO 23 - Nº 88

Reconstrucción: Expectativas y Realidad

CAMCO PIURA ARTICULA ACCIONES

Fomentan alianzas estratégicas en el marco de la Primera Feria Binacional de Innovación, Tecnología y Emprendimiento Perú-Ecuador

PROGRAMA IMPULSA PERÚ Y CAMCO PIURA

Instituciones se unen para dar oportunidad a trabajadores empíricos o con estudios truncos

EXHORTA LA CAMCO PIURA

No bajar la guardia en la lucha contra el *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya

EN LA REGIÓN NORTE

El 86% de las carreteras departamentales no está pavimentado

AHORRO A PLAZO FIJO

Hacemos que tus ahorros,
sigan creciendo.

7.25

* TREA
EN SOLES

Abre tu cuenta ahorro a plazo fijo
y haz crecer tu dinero.

www.cajapiura.pe

 **CAJA PIURA**

La TREA del 7.25% aplica para Cuentas de Ahorro a Plazo Fijo Tradicional con importes iguales o mayores a S/ 500,000.00 a un plazo de 1080 días. Ejemplo: Para un monto de S/ 5,000.00 por un plazo de 1080 días le paga la TREA del 6.00% anual, ganando un interés de S/300.00 en 360 días, siempre que sea un Plazo Fijo Tradicional. Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Resolución SBS N° 8181-2012. Información sobre tasas de interés, comisiones y gastos en www.cajapiura.pe y en los tarifarios y plataformas de Atención al Usuario ubicadas en nuestras agencias.



REVISTA **Empresario**

AGOSTO 2017

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Sr. Ricardo Álvarez Elías
Presidente

MBA. José Luis Cotrina Viacava

Primer Vicepresidente

Dr. Edmundo Rodríguez – Frías Benza

Segundo Vicepresidente

MBA. Javier Bereche Álvarez

Director Tesorero

Ing. José Luis Puig Raygada

Director Pro Tesorero

Ing. Eduardo Espinosa Burneo

Director

Lic. Julio Guillermo Castagnino Lema

Director

Sr. Guillermo Alejandro León Arámbulo

Director

Lic. Salustio García Espinosa

Director

MBA. Emiliano Flores Palacios

Director

Dr. Rufino Francisco Arribas Otoyá

Director

Dr. Daniel Andrés Montes Delgado

Director

Sr. Carlos Sánchez Delgado

Gerente General

DIRECCIÓN

Lic. Carmen F. Peña Morales

EDICIÓN

NORPRESS EIRL



Jr. Huancavelica 435. Int. 4 Piso
073 331840 #969675555

IMPRESIÓN

Impresos Gráficos
Montalbán E.I.R.L.

Urb. San Eduardo A-2
Teléf.: 073 321871 Telefax 332609
<http://www.camcopiura.org.pe>
E-mail: camarapiura@camcopiura.org.pe

En esta edición

10

Fomentan alianzas en el marco de la Primera Feria Binacional de Innovación, Tecnología y Emprendimiento



11

MIPYMES piuranas participaron en Primera Rueda de Negocios PRODUCE



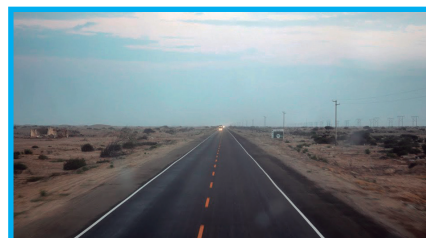
12

Proyectos impulsados por la cooperación alemana de Perú y Colombia se reúnen en Medellín



15

En la macro Región Norte: el 86% de las carreteras departamentales no está pavimentado



además

5. Nuestro Presidente

6. Nuestro Gerente

8. Promueven oportunidades de negocio con Brasil

14. Oportunidad para trabajadores empíricos o con estudios truncos

17. El Indecopi estimó que la no aplicación de barreras burocráticas produjo un ahorro efectivo que supera los 278 millones de soles para el país

18. Parques científico tecnológicos, incubadoras y aceleradoras de proyectos

19. El valor de la Ética

20. 5 tips de mercadeo para negocios pequeños

21. Importancia de la tecnología en las empresas en crecimiento

22. SUNAT inicia campaña para trabajadores con más de un empleador

23. Nuestros Socios

24. Nuevos socios

25. Vida Empresarial

26. Efemérides

¿Necesita **instalaciones** y un **servicio** adecuado para su **evento**?

Ponemos a su disposición los diversos ambientes de nuestra sede institucional



- Sala de reuniones
- Auditorios
- Salón Directorio
- Salones tipo aula
- Plataforma

Informes:



Urb. San Eduardo A-2 – Piura



073 321871 Anexo 106



relacionespublicas@camcopiura.org.pe



www.camcopiura.org.pe



Reconstrucción: Expectativas y Realidad

El Plan de Reconstrucción con Cambios de las zonas afectadas por el fenómeno El Niño Costero, fue presentado el pasado 17 de agosto en nuestra región, con la finalidad de recibir en un plazo de 10 días hábiles, observaciones y/o aportes de las autoridades regionales y municipales. Su ejecución demandaría una inversión de más de 23 mil millones de soles, de los cuales Piura recibiría S/ 6,656 millones.

Del monto total el 75% se destinaría a obras de reconstrucción de la infraestructura afectada, el 23% para prevención y el 2% para mejorar las capacidades de gestión de las principales unidades ejecutoras.

Socializado y evaluado el plan, en nuestra región, ha recibido diversos cuestionamientos, tanto por su visión centralista como por haber obviado proyectos inaplazables, entre ellos, los relacionados con infraestructura vial urbana e interprovincial, drenaje pluvial, reparación de los diques de contención del Bajo Piura, etc.; además, por considerar insuficiente el monto asignado.

A la preocupación por la falta de celeridad e incumplimiento en el inicio de las obras de rehabilitación y reconstrucción se suma, ahora, la incertidumbre frente a la posibilidad de que se deje de ejecutar los proyectos que la región Piura necesita para superar los efectos post

Niño Costero y prepararse para hacerle frente a otros probables eventos climáticos.

Lamentablemente, el tiempo transcurre y no observamos avances, con el riesgo de que se produzca un nuevo período pluvial que agrave la situación en que vive un gran sector de nuestra población que hasta la fecha no ha conseguido ser atendida debidamente y de que se agudice el impacto negativo en nuestra economía, la cual urge reactivar.

Insistimos en señalar que el proceso de reconstrucción tiene que dejar de ser un ofrecimiento y convertirse en una realidad.

Además, los proyectos que se contemplen deben ejecutarse con visión de futuro. Por consiguiente, deben adecuarse a nuestra realidad y no ser obras temporales que representen un gasto más que una inversión. Como por ejemplo, la descolmatación del cauce del río Piura, a la que el Ejecutivo le ha asignado 340 millones de soles sin atender la opinión de los expertos.

El Gobierno central ha ingresado a su segundo año de gestión. Esperemos que dé un mayor impulso a la reconstrucción, descentralización, promoción de la inversión, generación de empleo, y lucha contra la corrupción, por el bienestar regional y nacional.

Ricardo Álvarez Elías
Presidente



No bajar la guardia

Mediante Decreto Supremo N° 025-2017-SA, publicado el 17 de agosto en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, el Ejecutivo declaró en emergencia sanitaria, por el plazo de 90 días calendario, a las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash e Ica, a fin de prevenir y fortalecer el combate al dengue, zika y chikungunya.

Conforme se señala en los considerandos, en razón a que los departamentos de la costa peruana han sido afectados por el Fenómeno del Niño Costero durante los meses de febrero a marzo, con importantes lluvias e inundaciones que han generado condiciones favorables para el incremento en la transmisión de arbovirosis (dengue, zika y chikungunya) así como de otros daños como leptospirosis.



En este sentido, insistimos, en que no bajar la guardia en la lucha contra el *Aedes aegypti*, el mosquito portador del virus del dengue, zika y chikungunya tendría que ser más que una recomendación una obligación que deberíamos asumir con responsabilidad y seriedad. Más aún, nuestros gobernantes y, en particular, la titular de la cartera de Salud.

Estas enfermedades no discriminan condición social ni posición económica y son (y lo seguirán siendo) un riesgo latente mientras no se elimine la reproducción del mencionado mosquito.

Según cifras oficiales, a la fecha, en nuestra región se registran 46,519 casos notificados de dengue, de los cuales 10,604 están confirmados. Además, tenemos 13 casos de zika.

Mientras no eliminemos huevos y larvas, solo nos queda esperar un brote inminente en cuanto se presenten las condiciones adecuadas para ello.

No se trata solamente de aplicar multas o imponer sanciones. Hay que convencer a la población de que su colaboración es primordial para contener el avance de estas enfermedades.

El reto es que el ciudadano de a pie comprenda que adoptar medidas simples como, evitar dejar agua estancada o usar arena húmeda en los floreros, por ejemplo, es un valioso aporte porque evita los criaderos de mosquitos.

Estas enfermedades no discriminan condición social ni posición económica y son (y lo seguirán siendo) un riesgo latente mientras no se elimine la reproducción del mencionado mosquito.

No olvidemos que la fumigación, conforme explican los expertos, NO elimina las larvas ni detiene el proceso de reproducción.

“Piura sin Dengue” (sociedad civil organizada) ha presentado una propuesta interesante. ¿Por qué las autoridades no la han tomado en cuenta aún?

Sensibilizar a la población para evitar la propagación de estas enfermedades y dotar oportunamente a la Dirección Regional de los recursos necesarios para cumplir con su tarea de prevención y control es indispensable.

Negocios

LLAMA

ILIMITADO

A LOS CLARO DEL PERÚ

Planes
desde
S/ **29**

NUEVOS PLANES
ClaroMAX NEGOCIOS



COBERTURA SIN FRONTERA*

minutos · megas · sms

de tu plan en **16 países** de Latinoamérica

* Llamadas recibidas también se descuentan de los minutos de tu plan.

**HERRAMIENTAS
DE PRODUCTIVIDAD**
SIN CONSUMIR TUS MEGAS



Válido desde el 23/06/2017. Beneficio Correo Ilimitado: vale hasta el 30/09/2017. Aplica para envío y recepción de correos electrónicos, así como para adjuntar y descargar archivos adjuntos, de las cuentas Hotmail, Outlook, Office 365, Yahoo y Gmail, solo si se realiza desde las App Outlook, Gmail o Yahoo. No se considerará tráfico gratuito e ilimitado si es realizado vía web o navegador o si se usa otra App que no sea Outlook, Gmail o Yahoo. Una vez se alcance un consumo de 5 GB la velocidad de transmisión de las Apps se degradará a 64 Kbps. No aplica para acceso a enlaces externos. Beneficio Redes Sociales Ilimitadas aplica solo para Facebook, Facebook Messenger, Twitter y WhatsApp y vale hasta el 30/09/2017. Más información sobre ClaroSync en: <http://www.claro.com.pe/negocios/movil/beneficios/claro-sync>. Para mayores detalles sobre los planes Claro Max Negocios, condiciones y restricciones, así como los detalles del Beneficio Cobertura Sin Fronteras y todos los demás beneficios anunciados en: www.claro.com.pe/claromaxnegocios.



Promueven oportunidades de negocio con Brasil



Con la finalidad de dar a conocer las oportunidades, procedimientos y requisitos para fomentar el comercio bilateral entre Perú y Brasil, el 03 de agosto se desarrolló el seminario especializado Oportunidades de Negocio con el Mercado Brasileiro, organizado por el Programa Consolida Brasil y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en coordinación con la Cámara de Comercio y Producción de Piura.

El evento estuvo dirigido a empresarios exportadores, importadores, transportistas de carga terrestre internacional, agencias de aduana y demás operadores logísticos.

Javier Bereche Álvarez, director de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, destacó la importancia de aprovechar los tratados de libre comercio y las relaciones bilaterales para impulsar el comercio e inversiones, y contribuir de esta manera con el crecimiento sostenido de nuestra región y del país.

Consolida Brasil

Es un programa dirigido a empresas exportadoras con clientes en Brasil y agentes de carga terrestre con permiso complementario. Se lanzó el 2013 con el apoyo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR a través de la Dirección Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior, en conjunto con PROMPERÚ y la participación de las principales autoridades que intervienen en el proceso de exportación (SUNAT, SENASA, Cancillería y otros).

Tiene como objetivo impulsar el comercio bilateral entre Perú y Brasil utilizando el corredor vial interoceánico, como vía de conexión entre ambos países, a través de la difusión de información e identificación de oportunidades que esta vía representa.

Busca impulsar las exportaciones peruanas, a través de los corredores IIRSA, a los estados de Acre, Rondonia y Amazonas (Manaos).

Balanza comercial Perú-Brasil

En el 2016 Perú exportó más de US\$1,204 millones a Brasil, según datos de PROMPERÚ. El mayor volumen de carga se transportó vía marítima, representando el 91% del total. Sólo el 2% se hizo por carretera.

De acuerdo a cifras del MINCETUR, la balanza comercial Perú-Brasil, cerró el 2016 con un déficit de US\$923 millones, superior a los US\$859 millones del 2015 y el más alto desde el 2012 (US\$1,174 millones).





CESAR ARROYO BURGA S.R.L.

Tasaciones - Valuaciones - Peritajes - Ingeniería - Permisología

Tasaciones- Valuaciones y Peritajes
(Terrenos, Edificaciones, Locales Comerciales, Plantas Industriales, Predios Agrícolas, Equipos, Maquinarias, etc).

Permisología
(Declaratoria de fábrica, Independización - subdivisión - acumulación, Búsqueda catastral, Verificador catastral, Licencias de construcción, etc).

Ingeniería
Planos (Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Sanitarias, Instalaciones eléctricas); Supervisiones de avances de obra; Certificado de calidad de Obras.

Telf. 073- 621995
Cel. 949783840
informes@cesararroyoburga.com

www.cesararroyoburga.com



ALVAREZ LARA

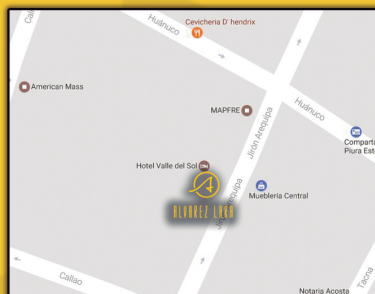
Abogados & Asociados



¿TIENES ALGÚN PROBLEMA JURÍDICO?
BRINDAMOS ASESORÍA LEGAL:

Empresarial
Industrial
Financiera
Corporativa

EXPERIENCIA, SERIEDAD Y
PROFESIONALISMO
A SU SERVICIO



VISÍTANOS EN:

WWW.ALVAREZLARAABOGADOS.COM

NUESTRA EMPRESA

Somos un estudio Jurídico con visión de negocios y oportunidades empresariales. Teniendo como principal premisa el proteger los intereses de quienes confían en nuestros servicios profesionales; ayudándoles a resolver conflictos de manera judicial y/o extrajudicial de las empresas generadoras de actividad comercial y humana.

Piura

Jr. Arequipa N° 550 2do. Piso. Oficinas N° 01, 02 y 04
Telf: (073) 320623 Cel.: 969785948 - 978005005 - 953629863

Lambayeque

Calle Huáscar N° 633 - Lambayeque
Cel.: 969785948 - 978005005 - 953629863

Trujillo

Calle Gamarra N° 679 - 2do. Piso Of. 01
Cel. 978005005 - 978005005 - 953629863

Cajamarca

Jr. 02 de Mayo N° 311
Cel. 978005005 - 978005005 - 953629863

Huaraz

Prolongación Calle Cajamarca N° 204
Cel. 978005005 - 978005005 - 953629863

Fomentan alianzas estratégicas en el marco de la Primera Feria Binacional de Innovación, Tecnología y Emprendimiento Perú-Ecuador



En el marco del desarrollo de la Primera Feria Binacional de Innovación, Tecnología y Emprendimiento Perú-Ecuador organizada por el Ministerio de Industrias y Productividad (Mipro) de Ecuador y el Ministerio de la Producción de Perú, representantes de la delegación binacional encabezada por Eva García Fabre, titular del Mipro, se reunieron el 21 de julio con miembros del Directorio de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, en la sede del gremio empresarial. Ricardo Álvarez Elías, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, felicitó a los organizadores a la vez que se comprometió a continuar apoyando e impulsando eventos de esta naturaleza por su importancia para la integración y el crecimiento de nuestras zonas de frontera.

Hizo hincapié en la necesidad de continuar articulando acciones entre el sector público y privado ya que el trabajo conjunto rinde frutos cuando la confluencia de actores tiene una visión compartida y están alineados los esfuerzos, de modo que la coherencia en el actuar y la cooperación hacen posible el logro de objetivos comunes.

Perú y Ecuador, dijo, están próximos a celebrar 19 años de la suscripción del Acuerdo de Paz; una buena razón para establecer nuevos canales de entendimiento e intercambio y fortalecer los ya existentes. Destacó que la innovación, la tecnología y el emprendimiento constituyen, en un mundo globalizado como el nuestro, herramientas fundamentales para promover la productividad y la competitividad; y que la participación en eventos como este, constituyen una estrategia comercial útil, porque además de permitir la promoción, exhibición y comercialización de productos hace posible el intercambio de experiencias y la transferencia de conocimiento entre los participantes.

En la reunión se intercambió información de interés respecto a oportunidades comerciales entre el Sur del Ecuador y el Norte del Perú. A la vez que se invitó a participar en la 188ª Feria de Loja que se desarrolla del 24 de agosto al 10 de septiembre.

Feria Binacional

Se realizó en Piura, los días 21 y 22 de julio, con el apoyo del Gobierno Regional de Piura, la Gobernación de Loja, Centro Comercial Open Plaza y el auspicio de la Municipalidad Provincial de Piura, Sierra y Sel-

va Exportadora, PRENDHO-Centro de Entrenamiento, Feria de Loja, Radio Cutivalú y Cámara de Comercio y Producción de Piura. Generó negocios por cerca de un millón de soles y fue visitada por siete mil visitantes aproximadamente.

Los empresarios inscritos fueron capacitados por el Ministerio de la Producción en temas sobre gestión empresarial y negociación, fuentes de financiamiento, lenguaje no verbal y estrategias comerciales y registro de marca.

El evento contó con la participación de 40 expositores (Mipyme) de Ecuador y Perú, con emprendimientos en artesanía, alimentos procesados, bebidas, tecnología de carga inalámbrica, prótesis 3D, y productos del sector textil. Se vendió un promedio de \$20000 USD.



- Catarata • Pterigion • Glaucoma • Estrabismo
 - Láser para Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo,
- Tratamiento de Patologías de Retina y Vítreo

EMERGENCIA

**Atención: Lunes a Sábado
de 8:00 a 1:00 p.m. y 5:00 a 8:00 p.m.**

Av. Grau 1026 - Piura

**Telf.: 073 - 325708 Cel.: 969570940
RPM *624940 / E-mail: clinicaop@hotmail.com**

MIPYMES piuranas participaron en Primera Rueda de Negocios PRODUCE



Con el objetivo primordial de generar contactos comerciales, así como promover oportunidades de negocio entre la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) y la gran empresa compradora, se desarrolló el 13 de julio en Piura, la Primera Rueda de Negocios Piura, organizada por el Ministerio de la Producción con el apoyo del Gobierno Regional, Prefectura, Municipalidad Provincial de Piura, Cámara de Comercio de Lima y Cámara de Comercio y Producción de Piura.

Fueron seleccionadas las MIPYME con mayor potencial de mercado y con capaci-

dad para cumplir con las exigencias de un mercado competitivo.

En la jornada participaron 150 ofertantes vinculados al sector alimentos y bebidas, textil confecciones, calzado, equipamiento y mobiliario, productos industriales, artesanía, piscicultura, gastronomía y servicios; y 30 empresas interesadas en adquirir los diferentes productos, quienes generaron un monto de 4,15 millones de soles en negociaciones.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de Carlos Pimentel Zúñiga, director de Articulación de Mercados de

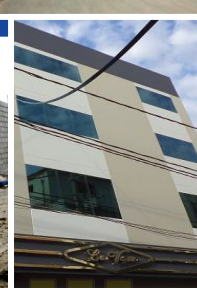
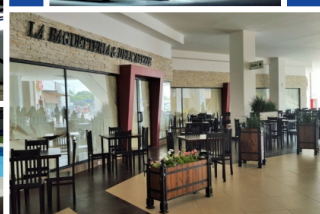
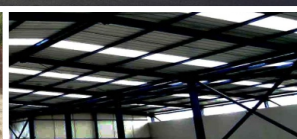
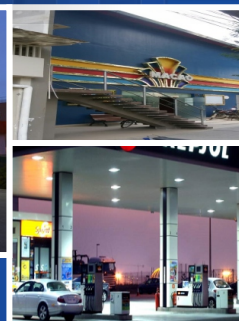
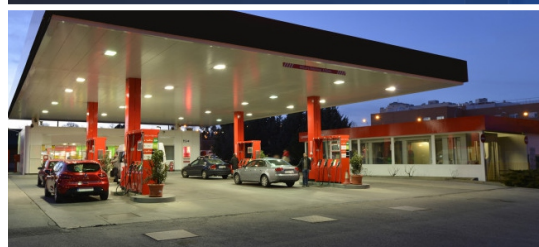
Produce; Eduardo Pineda Guerra, gerente regional de Desarrollo Económico; Ricardo Álvarez Elías, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura; Eugenio Mauri Parra, Cónsul de Perú en Loja; Carlos García Jerí, gerente de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima y Vicente Torres Briceño, Coordinador Zonal 7 del Ministerio de Industria y Productividad de Ecuador.

Feria Binacional

En esta rueda se oficializó el lanzamiento de la Primera Feria Binacional de Innovación, Tecnología y Emprendimiento Perú – Ecuador, programada para el 21 y 22 de julio.



- Elaboración de Proyectos en General.
- Construcción de Obras Civiles e Industriales.
- Construcción de Obras Comerciales y de Edificación.
- Movimiento de Tierras.
- Reforzamientos Estructurales.
- Remodelaciones y Ampliaciones.
- Piscinas, Servicios y Afines.
- Asesoría técnica.
- Supervisión y gerencia de proyectos de construcción.



Cel : 968710446 / 972956147
Dir : Urb. Jardín Mz. P1 Lt. 18 - 2do Piso - Sullana
Email : marco.a.s.j@hotmail.com / ms.proyectos@hotmail.com
Web : www.msproyectosconstruccionesyservicios.com



Proyectos impulsados por la cooperación alemana de Perú y Colombia se reúnen en Medellín

Equipos de gestión del Proyecto Alianza para el Fortalecimiento Cameral en el Perú, representado por PERUCÁMARAS y las cámaras de comercio de Tacna y Piura, compartieron del 02 al 08 de julio una jornada de trabajo internacional con sus pares del Proyecto IHK Hannover-HK Medellín (Colombia), ambos impulsados por la cooperación alemana.

La cita tuvo como principal objetivo promover un intercambio activo y participativo entre sus integrantes. Así como, fomentar un aprendizaje profundo y vivencial en los temas fundamentales del proyecto con enfoque en: institucionalidad, incidencia política y cultura asociativa.

El encuentro permitió a la delegación peruana entablar contacto con entidades implementadoras del proyecto colombiano, tales

como: Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño, Cámara de Comercio de Urabá, Cámara de Comercio Aburrá Sur, Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, Corporación Créame, INTAL, Esumer, Interactuar y CTA.

Así como, con instituciones aliadas como la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín o la Zona Franca de Rionegro.

Proyecto IHK Hannover-HK Medellín

Es un proyecto de cooperación técnica financiado con recursos del gobierno alemán, que busca fortalecer las capacidades institucionales de las cámaras de comercio y las instituciones que fomentan la competitividad de la región, a través de transferencia

La Auxiliadora

Empresa Corredora de Seguros, autorizada por la Superintendencia de Banca y Seguros con Matrícula J-0734. Asesoramos a empresas Públicas y Privadas y Licitaciones del Estado. Ofrecemos las mejores alternativas del mercado para la contratación de los seguros con las diferentes Compañías del mercado asegurador.

- Seguros de SALUD
- Seguros Patrimoniales
- Seguros de VIDA
- Seguros de TRANSPORTE
- Licitaciones del estado
- Seguros de Cascos Marítimos
- Seguros de Responsabilidad Civil
- Seguros de VEHÍCULOS A TODO RIESGO
- Asesoría a empresas públicas y Privadas.
- SCTR - Complementario de Trabajo de Riesgo

Piura Asiste

SOAT DELIVERY
943093845 / 073 350376

Jr. Huánuco N° 365 Int. 003 (Ref. alt. Tacna con Huánuco) PIURA
Teléfono: 073 326142 / 969104925 / #852578
E-mail: josefcordova@yahoo.com

RODAP el rollo de buena impresión

Insumos:

- ◆ Rollos Contómetros
- ◆ Cintas, tintas, cartuchos
- ◆ Papel en Formato Continuo
- ◆ Repuestos
- ◆ Impresoras Ticketeras y Matriciales

Servicios:

- ◆ Facturación Electrónica
- ◆ Asesoría Técnica
- ◆ Reparación y Mantenimiento

983516984/945776846
rodapaper@gmail.com
Urb. Bello Horizonte Mz. E3 Lote 17 - II Etapa - Piura

de conocimiento, entrenamientos y asesorías, con el fin de mejorar las condiciones empresariales, de productividad y de competitividad del departamento.

Un segundo propósito del proyecto se enfoca en intervenir especialmente empresarios rurales de las cadenas de café, cacao y lácteos, con miras a mejorar sus condiciones de desarrollo de mercado, producto y asociatividad, lo que en el largo plazo se verá reflejado en competitividad y mejora económica.

Son instituciones cooperantes, el Ministerio Alemán de Cooperación y Desarrollo, por medio de la Cámara de Comercio de Hannover y la Cámara de Industria y Comercio Colombo Alemana. Y tiene como socios a la Cámara de Comercio e Industria Hannover, Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana y Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

El proyecto inició en febrero de 2016 y finalizará en febrero de

2018. Esta primera etapa tendrá una duración de 2 años y se proyecta una segunda etapa de 3 años.

Proyecto Alianza para el Fortalecimiento Cameral en el Perú

Iniciado el primero de agosto de 2014 se formalizó mediante la suscripción del Convenio de Cooperación para el Proyecto de Cooperación entre el BGA y Cámaras en el Perú "Alianza para el fortalecimiento cameral en el Perú", con la Cámara de Comercio y Producción de Piura, Cámara de Comercio de Huancayo, Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna y la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios (PERUCÁMARAS). Tiene como finalidad lograr la competitividad de las empresas del interior del país a través del fortalecimiento de las estructuras organizacionales y de la mejora en la gestión e incidencia política en el desarrollo económico de las Cámaras de Comercio involucradas.

Dichas instituciones con mejores capacidades estarían así en condiciones de brindar una oferta de servicios acorde a las necesidades del empresariado regional.

El proyecto es patrocinado por el Ministerio de Cooperación Económica y de Desarrollo de la República Federal de Alemania (BMZ, por sus siglas en alemán) a través de sequa e impulsado por la Federación Alemana de Mayoristas, Comercio Exterior y Servicios (BGA).

La primera etapa culminó en julio del presente año e iniciará su segunda fase en el mes de septiembre, con una duración de tres años, similar a la recientemente concluida.



PARQUE INDUSTRIAL Piura Futura

Lotes desde
2,100 m²
En venta y alquiler

Zonificación:
Comercial
Industrial I 1- I 2

EL NUEVO HUB INDUSTRIAL DEL NORTE DEL PERÚ

Beneficios para tu empresa

- + Ubicación privilegiada junto al intercambio vial que conecta a Piura con las principales vías del norte del país.
- + Licencia de habilitación que permite construcción simultánea.
- + Entrega inmediata.
- + Seguridad frente a inundaciones. Drenaje pluvial para cada lote.
- + Servicios bancarios, comedor, losa deportiva, grifo y tópico.
- + Soluciones a medida, Build to Suit.

CIUDAD **DISTANCIA**

Piura	6 Km
Paíta	45 Km
Sullana	30 Km
Talara	110 Km
Chiclayo	214 Km

COMERCIALIZA
CBRE Peru

+511 436 6200
informes@cbre.com.pe

Oportunidad para trabajadores empíricos o con estudios truncos

El Programa Impulsa Perú y la Cámara de Comercio y Producción de Piura, convocan a trabajadores con perfil ocupacional cocinero, recepcionista de hospedaje/hotel, representante de ventas y evaluador y aplicador fitosanitario, a la charla informativa que ofrecerán el 19 de septiembre, con la finalidad de dar a conocer el proceso para obtener la certificación (gratuita) de competencias laborales. El evento tendrá lugar en la sede de la Cámara de Comercio, a partir de las 5.00 p.m. y estará a cargo de Julio Calmet Sánchez, Jefe Operativo del Proyecto de Certificación de Competencias Laborales en la región Piura del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú".

Impulsa Perú

Es un programa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo que desarrolla acciones para promover el empleo, mejorar las competencias laborales e incrementar los niveles de empleabilidad en el país. Este programa beneficia a la población desempleada y subempleada, prioritariamente a jefes de familia (hombres y mujeres), personas con discapacidad y adultos mayores en riesgo de perder el empleo.

Línea de acción: Certificación de Competencias Laborales

Este servicio reconoce las competencias, capacidades, desempeño, habilidades y aptitudes de trabajadores que realizan un oficio y no cuentan con un aval que demuestre sus saberes adquiridos en el mercado de trabajo. Está dirigido a trabajadores empíricos y/o con estudios truncos que tengan experiencia laboral.

Cómo obtienen los trabajadores la certificación de competencias laborales

A través de una evaluación en la cual se comprueban sus conocimientos en el oficio en el que se desempeñan y según los perfiles ocupacionales (oficios) que ofrece el programa Impulsa Perú de manera gratuita y a nivel nacional.

Modalidades de evaluación

- Situación real de trabajo (observación directa en el lugar de trabajo)
- Simulación (en el área de evaluación del centro de certificación)

Beneficios de la certificación de competencias laborales

Para la empresa

- Mejorar sus procesos y objetivos de produc-

ción debido a que cuenta con personal más calificado para lograr sus objetivos estratégicos.

- Permite conocer el potencial de sus trabajadores.
- Facilitar su proceso de selección y capacitación interna.

Para los trabajadores

- Reconocer la experiencia laboral y el desempeño de calidad en su ocupación.
- Obtener un certificado con valor en el mercado, que facilite el acceso al empleo.

Perfiles ocupacionales

- Cocinero
- Recepcionista de hospedaje/hotel
- Representante de ventas
- Evaluador y aplicador fitosanitario

Requisitos que debe cumplir el postulante

- Ser mayor de edad.
- Experiencia laboral mínima de 01 año vinculado al perfil ocupacional.
- Ingresos menores o iguales a S/. 1500.
- Secundaria incompleta o estudios superiores truncos.

Los interesados pueden registrarse, escribiendo a:
calmetjulio@hotmail.com
relacionespublicas@camcopiura.org.pe

BIENVENIDOS

BOLSA DE TRABAJO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PIURA

Ponemos a disposición de nuestros asociados este servicio de búsqueda idóneo para complementar sus equipos de trabajo.



Envíanos tus requerimientos a marketing@camcopiura.org.pe



En la Macro Región Norte

El 86% de las carreteras departamentales no está pavimentado

Solo el 14% de la Red Vial Departamental o Regional en la Macro Región Norte está pavimentado, equivalente a 574.5 kilómetros, de un total de 4,091.2 kilómetros, con lo que la brecha en infraestructura vial en esta parte del país sigue siendo grande, advierte un informe del Centro de Investigación Empresarial (CIE) de PERUCÁMARAS.

Las regiones con mayores porcentajes de carreteras pavimentadas son Lambayeque (32,2%) y Piura (28,7%). Mientras que las regiones con menores porcentajes de pavimentación son La Libertad

(5%) y Cajamarca (4,3%).

Del total de carreteras no pavimentadas, el 54,2% se encuentra afirmado, el 28,9% sin afirmar y el 16,9% es trocha. Las regiones con mayores porcentajes de carreteras afirmadas son Cajamarca y La Libertad, y las que más cuenta con trocha son Lambayeque y Piura.

La Red Vial Departamental o Regional (RVD), a cargo de los Gobiernos Regionales, está conformada por las carreteras que interconectan las capitales de departamento con las de sus provincias o estas entre sí; y a otras carreteras de la mencio-

nada red.

En lo que respecta a la Red Vial Vecinal o Rural (RVV), solo el 1,5% se encuentra pavimentado (404.4 kilómetros), de un total de 26,963.8 kilómetros. Cabe mencionar que más de la mitad de esta red en la Macro Región Norte es trocha (57,4%), siendo la región de La Libertad la que cuenta con más vías de este tipo.

La RVV, que es competencia de los Gobiernos Locales, está constituida por las carreteras de ámbito local y por los caminos vecinales o rurales que unen pequeños centros poblados o urbanos, y

Sistema Nacional de Carreteras: Red vial existente Macro Región Norte - 2016

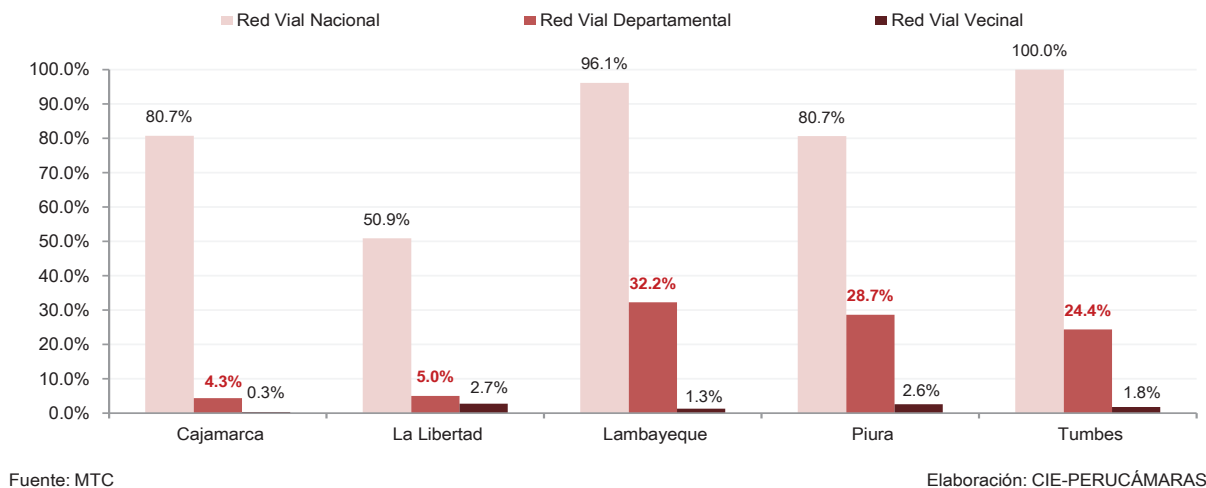
(En kilómetros)

Red Vial	Nacional		Departamental		Vecinal		Total	
	Km	Par. %	Km	Par. %	Km	Par. %	Km	Par. %
Pavimentada	4,040.5	75.5%	574.5	14.0%	404.4	1.5%	5,019.4	13.8%
No Pavimentada	1,310.2	24.5%	3,516.7	86.0%	26,559.4	98.5%	31,386.2	86.2%
Total	5,350.6	100.0%	4,091.2	100.0%	26,963.8	100.0%	36,405.7	100.0%

Fuente: MTC

Elaboración: CIE-PERUCÁMARAS

Macro Región Norte: Red vial existente pavimentada por regiones - 2016



son caminos alimentadores de la RVD.

En tanto el 75,5% de la Red Vial Nacional (RVN), equivalente a 4,040.5 kilómetros de carreteras, se encuentra pavimentado, de un total de 5,350.6 kilómetros.

Es importante señalar que la RVN, que es competencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Proviás Nacional, comprende a las carreteras que interconectan al país longitudinalmente o transversalmente, a las capitales de departamento y a otras carreteras de la mencionada red.

Por regiones

De acuerdo al informe del CIE, en **Lambayeque** el 32,2% de la Red Vial Departamental o Regional está pavimentado, de un total de 663.1 kilómetros. En tanto en lo que respecta a la Red Vial Vecinal o Rural, solo el 1,3% se encuentra pavimentado, de 2,056.6 kilómetros.

En la región de **Piura** el 28,7% de la Red Vial Departamental o Regional está pavimentado, de un total de 584.1 kilómetros. En lo que respecta a la Red Vial Vecinal o Rural, solo el 2,6% se encuentra pavimentado, de 6,618.2 kilómetros.

Por su parte, en **Tumbes** el 24,4% de la Red Vial Departamental o Regional está pavimentado, de un total de 285.3 kilómetros. En tanto en lo que respecta a la Red Vial Vecinal o Rural, solo el 1,8% se encuentra pavimentado, de 516.1 kilómetros.

En el caso de **La Libertad**, el 5% de la Red Vial Departamental o Regional está pavimentado, de un total de 1,824.8 kilóme-

tros. En lo que respecta a la Red Vial Vecinal o Rural, solo el 2,7% se encuentra pavimentado, de 5,666.8 kilómetros.

En cuanto a **Cajamarca**, el 4,3% de la Red Vial Departamental o Regional está pavimentado, de un total de 734 kilómetros. En tanto en lo que respecta a la Red Vial Vecinal o Rural, solo el 0,3% se encuentra

pavimentado, de 12,106.1 kilómetros.

El CIE de PERUCÁMARAS señala que la existencia de infraestructura vial es una de las condiciones necesarias e imprescindibles para el desarrollo económico de las regiones; una red vial en óptimas condiciones crea ventajas comparativas y competitividad.





El Indecopi estimó que la no aplicación de barreras burocráticas produjo un ahorro efectivo que supera los 278 millones de soles para el país

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) estimó que el año 2016, la inaplicación de barreras burocráticas produjo un impacto positivo en la economía del país y en consecuencia representó un 'ahorro efectivo' para los agentes económicos superior a los 278 millones de soles.

A través del estudio "Medición del Impacto de las Barreras Burocráticas en el Mercado 2016", elaborado por la Gerencia de Estudios Económicos (GEE), se realizó una valoración económica de 2 219 barreras burocráticas costeables, las mismas que fueron identificadas por la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB), las Oficinas Regionales (ORI) y la Sala Especializada de Defensa de la Competencia (SDC), contenidas procedimientos administrativos e investigaciones preliminares.

El estudio emplea la metodología del Modelo de Costos Estándar (MCE) que implica identificar objetivamente actividades que ciudadanos o empresas tendrían que realizar para superar las barreras impuestas por el Estado. Por ejemplo: cobros de tasas, diligencias que cuestan tiempo, pagos a terceros, entre otros, y asignar un costo económico a cada actividad para así obtener el costo total de la barrera para un ciudadano o una empresa. El estudio estimó que el 'ahorro efectivo' directamente asignable a los ciudadanos o empresas por la inaplicación de 710 barreras burocráticas declaradas ilegales o carentes de razonabilidad ascenderían a S/ 278,38 millones. El 99,28% de este monto favoreció a 222 empresas de transporte terrestre de pasajeros que denunciaron 87 barreras burocráticas impuestas por el MTC.

Dentro de las barreras burocráticas impuestas por la citada entidad figura aquella que exige a las empresas de transportes contar con un patrimonio neto mínimo de 1 000 UIT, como requisito para que puedan acceder o permanecer en el mercado del servicio de transporte público regular de personas, en el ámbito nacional.

Ahorro potencial

El citado estudio, también estima el ahorro potencial que habría sido de S/ 1 169,13 millones, en el escenario que dichas barreras burocráticas hubieran sido eliminadas por las entidades de la Administración Pública que las impusieron.

Sectores económicos beneficiados

De acuerdo al análisis, la actividad de transporte es la que mayor beneficio obtuvo por la acción del Indecopi, con un monto potencial de ahorro de S/ 900,08 millones que representa el 2,48% del PBI del sector en el 2015. El sector comercio, es el segundo más beneficiado con un ahorro potencial estimado de S/ 15,54 millones, (0,02% del PBI del sector en 2015).

Mientras que, el ahorro potencial de los ciudadanos por la eliminación de barreras burocráticas que les afectaban en el 2016, se estimó en S/ 200,98 millones.

La labor del Indecopi a través de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas es permanente para identificar, eliminar o disponer la no aplicación de barreras burocráticas consideradas ilegales y/o carentes de razonabilidad. De esta manera se contribuye a la mejora del clima de negocios en el Perú, eliminando sobrecostos para las empresas,

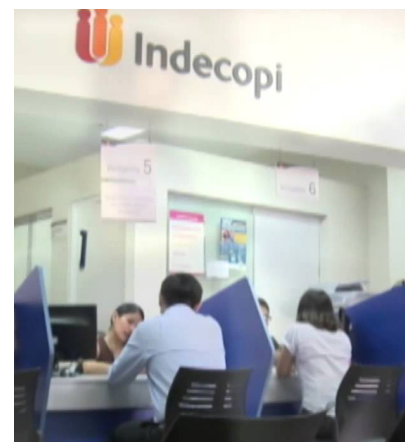
mejorando su competitividad y contribuyendo al desarrollo de la economía del país a través de una mayor facilidad para competir en el mercado.

Barreras Ilegales

Cuando contraviene alguna de las disposiciones que garantizan el libre funcionamiento del mercado y que la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi (CEB) tiene encargado tutelar. Esas disposiciones son: el Decreto Legislativo N° 757, Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada y sus reglamentos; el Decreto Legislativo N° 668, Libertad de Comercio Exterior e Interior; y, el artículo 61° del Decreto Legislativo N° 776, Ley de Tributación Municipal.

Barreras Carentes de razonabilidad

Cuando su objeto o finalidad, o las exigencias que de ella se deriven, sean contrarias a las prácticas y principios de orden lógico, razonable y proporcional, que deben regir en el marco de una economía social de mercado.



Parques científico tecnológicos, incubadoras y aceleradoras de proyectos

Por: Miguel Alberto Zapata Zapata (*)



En la inauguración del Encuentro Científico Internacional 2011, organizado y realizado en Lima por el CONCYTEC, se informó que “algunas universidades y gobiernos regionales diseñan proyectos para la creación de Parques Tecnológicos”; los mismos, que en un periodo de cinco años, léase año 2016, estarían contruidos. Así mismo, se hizo conocer que en el año 2020, nuestro país podría contar con cinco parques tecnológicos, financiados por “las propias universidades y los gobiernos regionales”.

En el año 2012 se publicitaron las siguientes metas: (i) La Universidad Peruana Cayetano Heredia anunció la puesta en funcionamiento de “los dos primeros laboratorios de producción de su Complejo Científico Ecológico y Académico - CCEA”, los mismos que están ubicados en la Panamericana Sur, ocupando una extensión de 105,7 hectáreas y, (ii) El Gobierno Regional Piura anunció tener asegurado el financiamiento para culminar los estudios e iniciar la implementación del Proyecto “Creación de los Servicios de Investigación Científica e Innovación Tecnológica para la Actividad Productiva en la Región Piura”, en un terreno ubicado en el trébol de la carretera Piura – Paita, ocupando una superficie de 50 hectáreas.

En el caso de Piura, según indican los responsables del proyecto, la plataforma para la prestación de Servicios de Investigación Científica e Innovación Tecnológica orientará sus esfuerzos a la

automatización industrial, previa capacitación del personal, implementación de laboratorios y adquisición de maquinaria y equipos de última generación. La inversión realizada será recuperada mediante la venta de patentes.

A Mayo 2017, el Gobierno Regional ha informado: a) que los términos de referencia para la realización de los estudios están en proceso de actualización, b) no se dispone de asignación presupuestal 2017 y 3) se está solicitando a la Superintendencia de Bienes Nacionales, amplíe el plazo de cesión en uso del terreno cedido para la habilitación física y construcción del proyectado Parque Científico Tecnológico.

Con el deseo de concretar la iniciativa del Parque Científico Tecnológico de Piura, recomiendo construir un escenario al año 2021, que incluya el marco regulatorio establecido por PRODUCE, para fortalecer la operatividad de las incubadoras de negocios y de las aceleradoras de iniciativas financiables (STARTUPS). Igualmente, considerar los alcances de la Resolución Presidencial N° 112 – 2016 – CONCYTEC – P, que establece los mecanismos para la implementación y desarrollo de Parques Científicos Tecnológicos y, en especial, los objetivos de la Agenda RIS3 Piura.

(*) Economista – Consultor Privado.





El valor de la Ética

Por: Víctor Palacios Córdova (*)



El contexto que nos ha tocado vivir a los peruanos en estos últimos tiempos está marcado por una serie de desafíos que ponen a prueba la ética como un valor personal sin la cual los otros valores que podamos ostentar resultan intrascendentes. Es así que en diferentes ámbitos: político, social y económico han ocurrido hechos que llevan a reflexionar sobre qué tan importante resulta ser este valor en el comportamiento de las personas hoy en día. Ejemplos sobran: un segundo ex – presidente y su esposa puestos en prisión recientemente y, otro prófugo de la justicia; la venta por años de una marca de leche de vaca que nos es de vaca por parte de una conocida empresa peruana; el sonado caso de corrupción de la empresa Odebrecht y de otras empresas brasi-

leñas vinculados a contratos de concesión y de obras públicas que se ejecutan en nuestro país; por mencionar algunos de ellos. Ante estos desafíos, cabe preguntarse ¿cómo están eligiendo las autoridades, los funcionarios y los empresarios enfrentarlos?, ¿Y nosotros los ciudadanos? La vida del ser humano siempre será una cuestión de elección: elegimos servir o servirnos, ser honestos o corruptos, en última instancia ser felices o infelices. La primera opción nos llevará a una vida de plenitud e integridad, es el éxito más allá del éxito material que transforma el interés personal en servicio al prójimo, la mezquindad en grandeza y la codicia en el deseo de satisfacer las necesidades de los otros; la segunda opción a una vida efímera, un canto de sirena que promete el éxito material: dinero, poder y fama, pero que hace naufragar a quienes no se aferran firmemente al mástil de los valores esenciales.

Cuenta la historia que un día le preguntaron a un gran matemático árabe sobre el valor del ser humano y este respondió: “Si tiene ética, entonces su valor es igual a 1. Si además es inteligente, agréguele un cero y su valor será 10. Si también es rico, súmele otro cero y será igual a 100. Si por sobre todo eso, es una bella persona, agréguele otro cero y su valor será igual a 1000. Pero, si pierde el 1, que corresponde a la ética, perderá todo su valor pues, solamente le quedarán los ceros”. Así de sencillo, sin valores éticos y principios sólidos no queda nada. Solamente delincuentes, corruptos y/o malas personas.

Ante cada desafío que nos toca enfrentar en la vida, uno siempre tendrá la posibilidad de elegir: ¿honesto o corrupto? ¿Quién elige ser usted?

(*) Coach y Docente de la Maestría en Gerencia Social de la Escuela de Posgrado de la PUCP



5

tips de mercadeo para negocios pequeños



Para promocionar un pequeño negocio o una pequeña empresa, necesitas estrategias totalmente distintas a las utilizadas por grandes compañías. Los pequeños negocios se caracterizan por tener una relación más personal con los clientes y por tener la capacidad de innovar más fácilmente en su modelo de negocio. Estos son dos puntos claves que deberías aprovechar si tu propósito es ganarle terreno a las grandes empresas.



1. Permite que los clientes te conozcan

Las buenas relaciones con tus clientes se basarán en la confianza. Ellos quieren conocer todo lo que puedan acerca de una empresa, producto o servicio, antes de tomar la decisión de compra. Un secreto para ser exitosos en darte a conocer, es contar con un sitio web que proporcione información acerca de tu negocio. Si le brindas al consumidor la información que busca, se sentirá en confianza.

2. Compite con calidad y valor agregado

Las grandes empresas pueden aprovechar las economías de escala para ofrecer productos a muy bajo precio. Pero en muchas ocasiones, el consumidor no busca precios bajos sino una buena atención. Además, de saber que está adquiriendo un producto de calidad. Por ello, ofrécele a tu cliente un producto que genere una alta percepción de valor. Esto lo puedes lograr gracias a estrategias de marketing emocional que lleguen a su subconsciente y al corazón.



3. Ofrece incentivos atractivos para el cliente

Esta es una parte esencial del mercadeo. No solo para atraer nuevos clientes, sino también para fidelizar a quienes ya lo son. Estos incentivos pueden ser descuentos, cupones, promociones, entre otras estrategias que harán que tu negocio se torne interesante y llame la atención en el mercado.

4. Mantente en contacto

En los pequeños negocios es indispensable tomar los datos de tu comprador y estar constantemente en contacto con él. Consigue su nombre, su e-mail, teléfono y hasta su fecha de cumpleaños para enviarle un regalo especial ese día.



5. Sorprende a tus clientes

Para hacerlo, debes brindarles experiencias positivas que lo sorprendan. De esta manera no podrán olvidarse de ti. Las claves del éxito de tu negocio son la innovación y la creatividad.

El uso de la tecnología se ha convertido en un elemento fundamental en el ámbito personal y empresarial

Importancia de la tecnología en las empresas en crecimiento

En un mundo tan activo y globalizado, las empresas deben ser rápidas y eficientes con todos sus recursos, la tecnología ha llegado para resolver los problemas y eliminar las barreras de las organizaciones a través de sistemas innovadores y que son adaptables a las necesidades de cada una. Lo que antes tomaba semanas e incluso meses, hoy en día es posible terminar en unos pocos minutos y sin mayor esfuerzo ni complicación.

Cuando una empresa toma resistencia a implantar nuevas tecnologías en cada uno de sus procesos aumenta sus probabilidades de estancarse y quedarse atrás, sobre todo aquellas en etapa de crecimiento que aún no se encuentran totalmente estabilizadas o posicionadas en el mercado.

Es por ello que, las empresas en vías de crecimiento deben luchar cada día por ir de la mano con los avances tecnológicos y adaptarse a ellos, con el fin de acelerar sus procesos y por supuesto, mantener competitividad en el mercado.

Procesos más óptimos

La tecnología es un recurso fundamental para aquellas empresas que se encuentran en el proceso de crecimiento, es una herramienta con la que puede lograrse la optimización y mejora de los procesos de producción, organización, despacho, ventas y cobranza, capacitación, etc. Que les permitirá establecer ventajas competitivas con las cuales podrán posicionarse en el mercado, conseguir mayores clientes y por supuesto, alcanzar mayores niveles de productividad e incluso de expansión.

Mayor productividad

Como resultado de mejores y más óptimos procesos se reduce el trabajo manual y las horas hombre, disminuyendo los errores y aumentando la productividad de cada uno de los colaboradores. Por supuesto, las opciones tecnológicas, deben estar enfocados en cumplir con las necesidades del negocio e ir alineados con cada uno de los objetivos de la misma

de lo contrario no podrán ser aprovechados al máximo.

Adiós a las barreras de comunicación

La comunicación entre empleados y ejecutivos no se verá limitada a una simple llamada telefónica, porque es posible contar con otros métodos de comunicación como correo electrónico, redes sociales empresariales, video llamadas y boletines de noticias con los cuales te será posible mantener el contacto con todos los miembros de tu empresa sin siquiera interrumpirlos. Es también útil para mejorar la comunicación con proveedores, clientes y/o aliados comerciales.



Competitividad en el mercado

Invertir en tecnología les permite a las nuevas empresas ser mucho más competitivas, estar al nivel de sus competidores e incluso superarlos. La tecnología permite a los ejecutivos aprovechar y estar al tanto de las oportunidades en el mercado nacional e internacional quienes cada vez resultan más desafiantes lo que conlleva, a las posibilidades de expansión y apertura de nuevas oportunidades de negocio. La inversión en infraestructura tecnológica también contribuye a mejorar la forma en que es percibida la empresa tanto por parte de los clientes como por otras em-

presas en la industria.

Tu oficina en todos lados

La movilidad es una de las grandes ventajas del uso de la tecnología en las empresas. El trabajo de oficina no se ve limitado a cuatro paredes y te permite atender asuntos laborales desde cualquier lugar, interactuar con colegas y compartir información, es decir que tu oficina o empresa estará disponible para clientes externos e internos las 24 horas del día y los 365 días del año.

Mejor toma de decisiones

El tiempo es un recurso muy valioso para los tomadores de decisiones, pues necesitan obtener información confiable de manera fácil y rápida sobre la operación de la empresa para poder tomar acciones. Actualmente las herramientas tecnológicas pueden proveer de información operativa integrada en tiempo real, de manera que siempre está disponible para ser visualizada por los gerentes o directores de la organización.

Por supuesto, no todas las empresas tienen la capacidad de adquirir los mismos recursos tecnológicos que otras, pero por suerte, existen distintas opciones que se adaptan a la magnitud de la organización, su naturaleza y lo más importante, su capacidad de inversión. Otro punto que debe tomarse en cuenta es que la tecnología se mantiene en constante innovación, por lo que su inversión no acaba en cuanto se adquiere, por lo que requerirá de renovación y actualización en los equipos y sistemas cada cierto tiempo. Sin embargo, se ha demostrado que tener el soporte de recursos tecnológicos reduce costos operativos y disminuye la posibilidad de pérdidas. También es muy importante que los empleados cuenten con capacitación y entrenamiento para que tengan dominio de las herramientas que les son proporcionadas y aprovechen al máximo todas las bondades de la tecnología.



SUNAT inicia campaña para trabajadores con más de un empleador

Si tiene dos empleos y no comunicó a la empresa que le paga la mayor remuneración, incurrirá en una falta y generará deudas ante el fisco

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) recuerda a los trabajadores en planilla, que cuentan con ingresos de más de un empleador, presentar una comunicación (declaración jurada) a la empresa que les pague el mayor salario, informándole que también perciben otros ingresos, para que este último efectúe la retención del impuesto por el total de los sueldos percibidos.

Por eso, la Administración Aduanera y Tributaria ha iniciado una campaña para orientar a los trabajadores con ingresos en planilla que tengan dos o más empleadores o que hayan cambiado de trabajo durante el año y que por desconocimiento, no informaron a su nuevo centro de labores, sobre la remuneración percibida y las retenciones efectuadas en su empleo anterior. En ese sentido, la SUNAT apoyará a estos contribuyentes brindándoles asistencia tributaria para que regularicen su situación, así como el fraccionamiento de la deuda generada por no cumplir con esta obligación.

La comunicación del trabajador hacia su

empleador es muy importante, ya que si no se realiza estará incurriendo en una falta, generando deudas ante el fisco y será él mismo el obligado a pagar.

En la segunda etapa, la SUNAT remitirá comunicaciones inductivas a los trabajadores para invitarlos a corregir las omisiones y evitar la aplicación de sanciones.

Para mayor información sobre la determinación y cálculo de las retenciones por Rentas de Quinta Categoría, los trabajadores también se pueden comunicar a los números 0-801-12-100 (teléfono fijo) y 315-0730 (desde celulares) o acercarse a cualquier Centro de Servicios al Contribuyente de la SUNAT ubicados en todo el país.



Conociendo a nuestros nuevos socios

RODAPAPER E.I.R.L.

Nace como un proyecto el 04 de noviembre de 2016 bajo el nombre Comercial de RODAPAPER, ante la necesidad de satisfacer al mercado piurano con la implementación de un sistema integral especializado, que sea la herramienta que permita hacer frente a los requerimientos fiscales, referidos principalmente a la Facturación Electrónica; desde la instalación del programa hasta la comercialización de sus insumos.

“Nuestro objetivo es garantizar la excelencia en nuestro servicio, la calidad de nuestros productos, los mejores precios del mercado y tiempo de entrega oportuno”, informa Rosa Elena Noemy Llanos Chávez, gerente general.

“La gran acogida de Comercial RODAPAPER, nos ha permitido crecer y renovarnos; y es en ese sentido que desde el 30 de mayo de 2017 nos convertimos en RODAPAPER E.I.R.L., siendo conscientes de la responsabilidad y compromiso que asumimos y comprometiéndonos a seguir realizando todos los esfuerzos necesarios para cumplir con el objetivo trazado”, destaca Rosa Llanos.

“Actualmente RODAPAPER atiende a los principales

La Cámara de Comercio de Piura ofrece la oportunidad, a todas las empresas que apuestan por la región, de ser parte de su comunidad de socios y gozar de los servicios y beneficios que brinda. En este número presentamos a nuestros nuevos afiliados, empresas que contribuyen con el surgimiento de Piura desde los diferentes rubros de su actividad, a las cuales les damos la bienvenida.



Rosa Elena Noemy Llanos Chávez
Gerente General

sectores de nuestra Región; construcción, comercio, hoteles y restaurantes, servicios, entre otros”, agrega.

“Elegimos ser socios de la Cámara de Comercio porque es un importante motor para el desarrollo del sector comercial y empresarial. Además, nos ofrece un abanico de oportunidades como capacitaciones y asesorías en todos los rubros económicos de la Región Piura”, concluye.

LUNA CONSULTORES & ASOCIADOS S.R.L.

“Desde el 26 de febrero 2010, nuestro equipo de consultores decidió recorrer el largo camino de la investigación social y de mercado. Estamos logrando, a muy corta edad, imponer el rigor científico en nuestra casa y entre las, aún contadas, agencias de investigación del Norte del país. Así es como nace nuestra empresa Luna Consultores & Asociados S.R.L. en Piura, siendo conscientes que la investigación de mercados ha ido evolucionando desde la simple perspectiva de ser un suministrador de datos hasta la fuerza que orienta estratégicamente toda la empresa hacia el futuro”, destaca su gerente, MBA. Gabriela Del Cisne Guanilo Castillo.

Explica que “Luna Consultores se encuentra realizando la actualización del perfil del consumidor piurano, focus group, estudios de opinión y marketing en cuanto a las preferencias y demandas electorales para el año 2018”.

Asimismo, indica que son asociados de la Cámara de Comercio de Piura porque “es un espacio em-



presarial importante en la región y Luna Consultores quiere ser parte de ella con el objetivo de intercambiar experiencias y establecer alianzas de apoyo mutuo con todos los agremiados”.



VISITANDO A NUESTROS SOCIOS

Detrás de cada empresa hay una historia de empuje y visión empresarial. Por eso, desde este espacio, deseamos difundir la labor que realizan cada uno de nuestros socios, cómo han ido construyendo sus logros y su aporte al desarrollo de nuestra región y del país. Los invitamos a compartir estas valiosas experiencias.

INTESEG S.A.C.

Ingeniería Técnica y Seguridad S.A.C. inicia sus operaciones a comienzos del año 2011, como una alternativa para el sector industrial, eléctrico y comercial contando con un equipo capacitado para desarrollar servicios y proyectos de seguridad en todos sus campos.

“Ofrecemos soluciones elaboradas a la medida de las necesidades de nuestros clientes, brindando asesoría especializada en los diversos elementos o actividades que comprende un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo”, explica Fernando Pingo Carhuatocoto, gerente general.

“Brindamos soluciones en 3 áreas: seguridad industrial (extintores, señalética, fumigación, láminas de seguridad, planes de contingencia y capacitaciones en defensa civil); seguridad electrónica (detectores de humo, cámaras de video, cercos eléctricos, sistema de rociadores) y seguridad eléctrica (instalaciones en baja y media tensión, mantenimiento de transformadores, puestas a tierra, tableros eléctricos y expedientes técnicos), lo que permite cubrir las necesidades de las empresas que requieran adecuarse a la normativa nacional”, agrega.

Fernando Pingo, informa que su representada tiene proyec-



tos de electrificación con municipalidades y servicio de recarga y mantenimiento de extintores para empresas del rubro energético; ha implementado en su taller una máquina de gigantografía para la confección de letreros y señalética para todos los tamaños; y que, entre sus planes futuros, tiene previsto abrir establecimientos en las provincias de Piura y en el departamento de Lima.

Sostiene que son asociados de la Cámara de Comercio y Producción de Piura “por la oportunidad y desarrollo de una red de negocios, expansión a nivel nacional y capacitación empresarial”.

TECSUP

Es una organización educativa privada sin fines de lucro, dedicada a formar y capacitar profesionales, así como a brindar servicios de consultoría, investigación y aplicación de tecnología.

“Dentro de la puesta en marcha de los proyectos que se desarrolla en Piura, tenemos la formación y/o creación de convenios interinstitucionales con empresas de todos los rubros, así mismo el lanzamiento de diplomados en Seguridad Industrial-Minería y Automatización Industrial-Electrónica”, informa Bryan A. Trelles Nathals, encargado de la oficina en Piura de TECSUP Norte.

Menciona además, “continuar con la apertura de cursos cortos y programas integrales en las áreas de Gestión, Equipo Pesado, Maquinaria de Planta, Electrotecnia, Operaciones Mineras, Producción, Automatización Industrial Seguridad Industrial, Agrícola, TIC”.

Trelles Nathals explica que son socios de la Cámara de Comercio, “principalmente por la magna y basta información que se brinda constantemente para la formación empresarial desde seminarios, conferencias, capacitaciones, entre otros. Adicional a ello los vínculos que se generan con otras empresas de la región, el apoyo y facilidad que brindan para poder hacer uso de los servicios ofrecidos”.





Miopía e Inteligencia. Se denominó la conferencia ofrecida el 24 de agosto por el Centro Oftalmológico Luis Sócola Vela en coordinación con la Cámara de Comercio de Piura, en el marco del ciclo de conferencias de asociado a asociado.



Taller: Gestión de la relación con el Estado-Piura. Dictado del 21 al 23 de agosto por el Ministerio de la Producción, el Centro de Desarrollo Empresarial Produce, con el apoyo de la Cámara de Comercio y Producción de Piura.



Taller: Ley Antibarreras Burocráticas. Ofrecido el 15 de agosto por la Oficina Regional del INDECOPI en Piura, en coordinación con la Cámara de Comercio de Piura, con el objetivo de difundir los alcances del Decreto Legislativo N° 1256.



Conferencia: La Seguridad en el Perú: Prevención-Reacción. Con la finalidad de difundir los alcances de la Ley N°29783, en materia de prevención de riesgos laborales, TECSUP y la Cámara de Comercio de Piura convocaron el 11 de agosto al sector empresarial.



Programa de Capacitación: Negociación Efectiva y Técnicas de Venta. Los días 18 y 19 de julio, la Cámara de Comercio y Producción de Piura, ofreció el programa de capacitación con el objetivo de facilitar herramientas que propicien un mejor resultado en las metas empresariales.



Desayuno Empresarial e Institucional. Realizado el 28 de junio por el Banco Central de Reserva del Perú y la Cámara de Comercio de Piura, abordó temas como: el panorama actual, proyecciones macroeconómicas y la actividad económica en Piura.

!!!Feliz Aniversario!!!

En la Cámara de Comercio y Producción de Piura buscamos acercarnos cada día a nuestros socios. También queremos celebrar con ellos, animándolos a seguir adelante, a cumplir los objetivos trazados, con el mismo empeño con el que iniciaron sus proyectos. Piura está orgullosa de ustedes y la Cámara de Comercio también. Por eso queremos deseales en su aniversario todos los parabienes para su empresa. ¡Éxitos y muchas felicidades!

Setiembre

- | | |
|--|--|
| 1 Interamericana Norte S.A.C. | 19 Empresa de Transporte Turístico Olano S.A. |
| 1 Nessus Hoteles Perú S.A. | 21 Centro de Evaluación Médica, Capacitación y Certificación Señor Cautivo de Ayabaca S.A.C. |
| 1 Sucesión Vignolo Esquerre Orlando | 21 Óptima Factoring Perú S.A.C. |
| 6 Scotiabank Perú S.A.A. | 23 Cecilia Cecilia S.A.C. |
| 9 Centro Médico Hematológico E.I.R.L. | 26 Negocios Antón S.R.L. |
| 10 Polmart S.A.C. | 27 L y B Servicios y Negocios Grales. E.I.R.L. |
| 11 Centro Regional de Acción para la Responsabilidad Social en el Perú | 28 Centro Recreacional La Villa del Auca E.I.R.L. |
| 11 Consorcio Omnifrut S.A.C. | 29 Agencia de Aduana Macromar S.A. |
| 14 Ferreyros S.A. | 29 Mycom Perú S.A.C. |
| 16 Miguel Ángel Lizama Zárate | 30 SENATI Zonal Piura - Tumbes |
| 18 Prensma S.A.C. | |
| 18 Químicos y Equipos Del Norte S.R.L. | |

Octubre

- | | |
|--|---|
| 1 CADE Piura S.A.C. | 15 A.Hartrodt Perú S.A.C. |
| 1 Negocios Generales Morana S.C.R.L. | 16 Asociación de Productores Cafetaleros Selvandina |
| 1 Inversiones Turísticas B y S S.A.C. | 16 El Pedregal S.A. |
| 2 San Miguel Arcángel Servicios Logísticos E.I.R.L. | 16 G y G Bosque S.A.C. |
| 3 De Los Andes Logistic Services S.A.C. | 16 Sunshine Export S.A.C. |
| 3 Turismo Costa del Sol S.A. | 17 Racing Autoboutique E.I.R.L. |
| 3 Proyectos Inmobiliarios Integrales E.I.R.L. | 17 Servicio Educativo Empresarial S.A.C. |
| 4 Estudio Reynoso S.A.C. | 18 Gourmet Service E.I.R.L. |
| 5 Policlínico Galeno S.R.L. | 18 Hielos y Servicios S.A.C. |
| 5 Servistee Ingeniería y Construcción S.A.C. | 18 Universidad San Pedro |
| 6 Paloma Express S.A.C. | 19 Milton Fernando Calle Cueva |
| 6 Voix S.A.C. | 23 A & B Soluciones Industriales S.A.C. |
| 9 Cooperativa Agraria de Productores Orgánicos - Apromalpi | 23 EPPO S.A. |
| 10 Centro Oftalmológico Luis Sócola Vela E.I.R.L. | 23 Vital S.A.C. |
| 10 Codal & E S.A.C. | 24 Consultora Business Consulting S.R.L. |
| 10 Gestión de Soluciones Empresariales Arauco E.I.R.L. | 25 Zona Especial de Desarrollo Paita - Zed Paita |
| 12 EPS Grau S.A. | 28 Asociación Civil Educativa Visión Empresarial |
| 14 Grupo Empresarial Crop E.I.R.L. | 28 Industrial Pesquera Santa Mónica S.A. |
| | 28 Unimar S.A. |
| | 29 Megamarcas S.A.C. |
| | 30 Institución Educativa "El Triunfo" |
| | 31 Inmobisol Solución Inmobiliaria E.I.R.L. |

CONFERENCIA

CÓMO SER UN BUEN LÍDER



20 DE
SEPTIEMBRE



5.00 P.M. A
7.00 P.M.



CÁMARA DE
COMERCIO
Y PRODUCCIÓN
DE PIURA

EXPOSITOR

**VÍCTOR PALACIOS
CÓRDOVA**

Coach Profesional Certificado por CENTRUM, la Escuela de Negocios de la PUCP, Magíster en Gerencia Social de la PUCP e Ingeniero Industrial de la UDEP.

Docente de la Escuela de Posgrado de la PUCP y Facilitador de Zegel-IPAE. Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

Consultor de entidades públicas, privadas y de cooperación internacional.

Articulista de opinión en el Diario "El Tiempo", la revista "Empresario" de la Cámara de Comercio y Producción de Piura y la revista institucional del Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de los Recursos Hídricos (IRAGER).



INFORMES E INSCRIPCIONES

Cámara de Comercio y Producción de Piura
relacionespublicas@camcopiura.org.pe
Teléfono (073) 321871

**INGRESO LIBRE,
PREVIA INSCRIPCIÓN.
VACANTES LIMITADAS**



DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIONES DEL ESTADO

LUGAR: PIURA

INICIO
OCTUBRE

06

2017



CONTACTO

Cámara de Comercio y Producción de Piura
073-321871 Anexo 106
relacionespublicas@camcopiura.org.pe



IDE | **es**an
Instituto de Desarrollo Económico

